

Grupo KC Agente de Seguros



Periodo que cubre el informe COP: Agosto 2018 a Julio 2019

Nombre de la empresa: **Grupo KC, Agente de Seguros**

Elaborado por: **Ana Karen Moreno**

Cargo: **Analista de procesos y certificaciones**

Email: **ana.moreno@grupokc.com.mx**

Número de teléfono: **52075050 ext. 2322**

Nuestro compromiso.

Estimados amigos

Nos complace publicar nuestro segundo informe de comunicación sobre el progreso (COP) como parte de los compromisos que asumimos al adherirnos al Pacto Mundial, describiendo las acciones implementadas en apoyo a los 10 principios y como una práctica de transparencia y rendición de cuentas.

Al igual que como lo hicimos en el periodo pasado, en este año queremos presentarles las prácticas de negocio que tenemos en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como las acciones que estamos integrando en apoyo a los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Sabemos de la gran responsabilidad que tenemos hacia nuestros diversos grupos de interés y la posibilidad de generar mayor valor para cada uno de ellos, es por esto que seguimos impulsando la adopción de mejores prácticas en nuestro negocio que nos ayuden a ser más competitivos, fortalecer nuestro modelo de negocio y al mismo tiempo consolidar nuestra presencia de mercado.

Refrendamos nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial y **con** los 17 objetivos de desarrollo sostenible seguiremos integrando acciones alienadas a ellos y difundiéndolos entre nuestros colaboradores, accionistas, clientes, proveedores y en general el resto de nuestros socios de negocio.

Tenemos la firme convicción de que podemos construir un mejor futuro para nuestras próximas generaciones y estamos trabajando muy fuerte en hacerlo posible, esperamos que en este informe encuentres estos motivos que día a día, nos impulsan a ser una mejor empresa, mas responsable y sustentable.

Lic. Daniel Guzmán Ríos

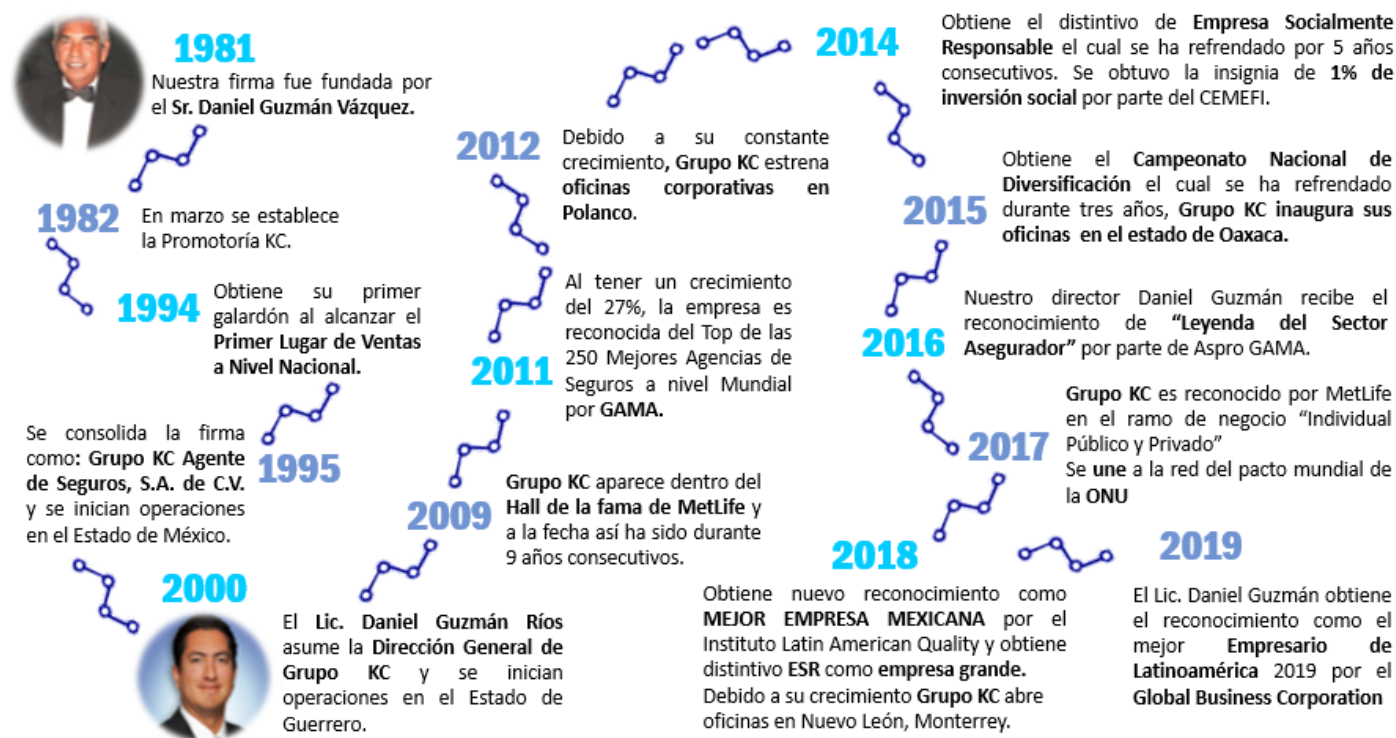
Director General
Grupo KC

A cerca de nuestra empresa.

Somos una empresa 100% mexicana, bróker de seguros con más de 36 años de experiencia dentro del sector asegurador, respaldada por un equipo aproximado de más de 1,088 colaboradores distribuidos estratégicamente en distintas oficinas corporativas, integrando 22 promotorías y 40 oficinas satelitales. Tenemos presencia en Estado de México, Guerrero, Oaxaca Nuevo León y la Ciudad de México.

Nuestra historia inicia cuando en el año de 1981, el Sr. Daniel Guzmán Vázquez funda Grupo KC Agente de Seguros, como una sociedad anónima de capital variable, con el objetivo de poder llevar la protección del seguro de vida a los mexicanos. Desde este momento hasta ahora, podemos ver con enorme orgullo como ese sueño se ha vuelto realidad y ha sido compartido por todos nosotros, colaboradores y socios de negocio.

Esta ha sido nuestra historia en una línea de tiempo



Misión: "Sólo los mejores, impulsando agentes para transformar vidas".

Visión: "Crecer con rentabilidad y sustentabilidad manteniendo altos estándares de profesionalismo, servicio y productividad para ser el bróker de seguros donde los mejores Agentes quieran pertenecer".

Principales Marcas, Productos y/o Servicios:

- Seguros de vida
- Gastos médicos mayores
- Seguro de autos
- Casa habitación
- Grupos colectivos
- Responsabilidad civil
- Asesoría general de seguros

Asesoramos y tramitamos servicios de los seguros institucionales de vida, seguros de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizado, seguros de retiro, autos, daños y casa habitación.

Presencia de Mercado

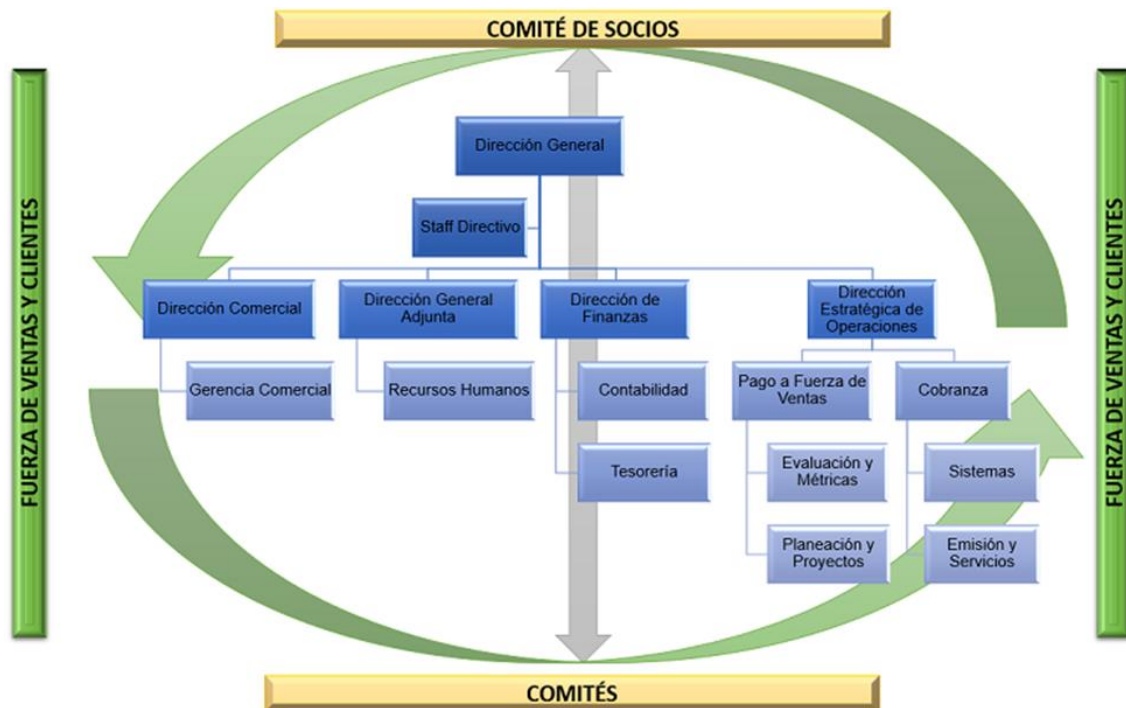
Con mil ochocientos millones de primas aplicadas en este último año, a través de 188 colaboradores administrativos, más de 900 agentes certificados y 22 promotorías, en distintos estados de la República Mexicana, como lo son CDMX, Edo. México, Guerrero, Nuevo León y Oaxaca estamos aumentando nuestra presencia de mercado y atendiendo a todos nuestros clientes: personas físicas que requieren de una protección en el tema de los seguros.

Estructura de Gobierno

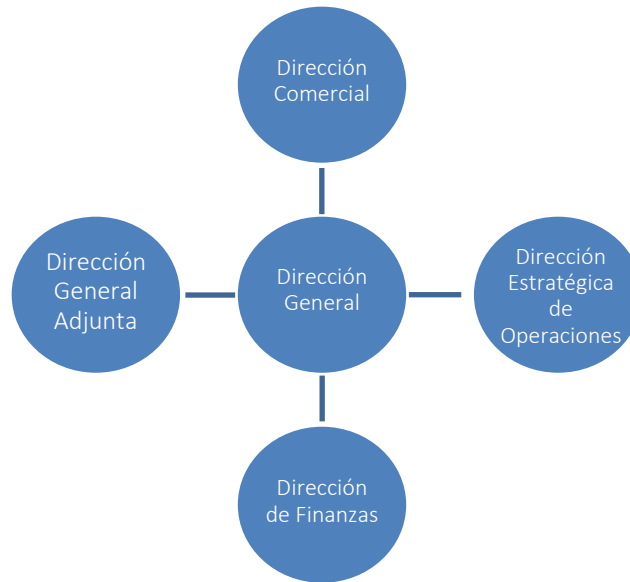
Dentro de nuestra estructura orgánica, contamos con cuatro comités que dirigen y le dan rumbo a nuestro negocio y a las acciones que desarrollamos:

- Comité de Socios. Máximo órgano de gobierno.
- Comité Directivo, que definen las estrategias y el plan de crecimiento de la organización.
- Comité de Protección de Datos, da seguimiento a la seguridad y protección de datos de todos los clientes de la organización.
- Comité de Responsabilidad Social.

Contamos con una estructura de gobierno orgánica basada en lograr la satisfacción de nuestra fuerza de ventas y clientes, conformada por nuestro gran equipo administrativo, el comité de socios y los comités internos.



Nuestra estructura directiva está dividida en cuatro áreas con objeto de guiar y supervisar el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Cada área tiene sus compromisos de implementación alineados a los objetivos estratégicos y cada persona ligada su actuación a sus métricas de desempeño.



Declaratoria de Responsabilidad Social

En Grupo KC, Agente de Seguros, estamos comprometidos por cubrir los riesgos económicos asociados a los asegurados, buscando llevar este beneficio cada día a más personas con mayor eficiencia y oportunidad.

Asumimos formalmente dentro de nuestras operaciones y estrategias, el concepto de Responsabilidad Social como “Un compromiso de la organización hacia todos y cada uno de nuestros grupos de interés, a través de programas y principios basados en la ética, el respeto y trabajo en equipo para lograr beneficios compartidos”

Nos comprometemos de manera voluntaria y activa, en asumir la responsabilidad social como parte de nuestras actividades tanto dentro y fuera de nuestra organización, buscando la sustentabilidad; el mejoramiento Social, Económico y Ambiental.

Buscamos alinear nuestros objetivos corporativos en 5 pilares motivadores esenciales para la Responsabilidad Social, los cuales son:

I. **Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial (Gobierno Corporativo)**

Buscamos integrar códigos éticos y de Responsabilidad Social Corporativa, que nos permitan tomar las decisiones correctas y tener una gestión efectiva en el negocio, en beneficio de todos nuestros grupos de interés, alineando sus intereses con los de la alta dirección.

II. Ética Empresarial

Buscamos siempre la integridad y ética en todas nuestras actividades, por medio de las siguientes prácticas:

- ✚ Ejecutar prácticas de rendición de cuentas y transparencia.
- ✚ Trabajar en erradicar cualquier mala práctica o conducta que insinúe discriminación, soborno y/o corrupción.
- ✚ Trabajar en el cumplimiento de los diferentes compromisos que se establezcan con nuestros grupos de interés.
- ✚ Promover y cuidar los derechos y la dignidad humana.
- ✚ Atender y proteger los derechos de nuestros clientes y consumidores.
- ✚ Adoptar nuevas practicas dentro de negocio, que impulsen nuestro cumplimiento ético.

III. Calidad de vida

Tenemos especial interés por el bienestar de nuestros Colaboradores, es por ello por lo que buscamos continuamente impulsar acciones que respeten sus derechos fundamentales y contribuyan a su desarrollo personal y profesional como:

- ✚ Promover un empleo digno.
- ✚ Fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades.
- ✚ Promover su capacitación y desarrollo.
- ✚ Fomentar su salud y seguridad laboral.
- ✚ Fomentar su crecimiento y desarrollo profesional
- ✚ Fomentamos el balance entre la familia y el trabajo.
- ✚ Adoptar nuevas practicas dentro de negocio, que impulsen una mejora en la calidad de vida de nuestros colaboradores.

IV. Medio Ambiente

Conscientes de que nuestras acciones repercuten en el medio ambiente y que a su vez estas acciones repercuten en la calidad de vida de quienes habitamos este planeta, decidimos minimizar y si es posible, eliminar los impactos negativos que nuestras prácticas pueden ocasionar, mediante el impulso de las siguientes prácticas:

- ✚ Fomentar programas de concientización, reciclaje, y uso eficiente de recursos.
- ✚ Promover continuamente una cultura de respeto y cuidado al medio ambiente entre nuestros colaboradores.
- ✚ Participar en actividades con instituciones y asociaciones para la rehabilitación, mantenimiento, y limpieza de áreas naturales y bosques.
- ✚ Adquirir productos sustentables con el medio ambiente.
- ✚ Adoptar nuevas practicas dentro de negocio, que impulsen el cuidado con el medio ambiente.

V. Vinculación con la Comunidad

Buscamos el desarrollo y el bienestar de la comunidad en la que operamos, impulsando las siguientes acciones:

- ✚ Ser una fuente generadora de empleos.
- ✚ Atender la demanda de protección patrimonial para todas las personas
- ✚ Impulsar el desarrollo de programas de voluntariado en las comunidades en donde operamos.
- ✚ Destinar el 1% de nuestras utilidades en acciones de beneficio social.
- ✚ Apoyar que otras organizaciones con las que tenemos vinculación adopten prácticas de responsabilidad en el desarrollo de sus actividades
- ✚ Otorgar donativos a organizaciones de la sociedad civil.
- ✚ Adoptar nuevas prácticas dentro de negocio, que impulsen una mayor vinculación con la comunidad en aquellos temas que le son de interés.

Nuestros Valores y Principios

Creemos firmemente que nuestros valores orientan nuestras acciones al bien común, que nos ayudan a crecer en lo profesional y en lo personal, y son una base sólida para poder cumplir con los compromisos que hemos asumido con nuestros diferentes grupos de interés.

A través de nuestros seis valores, buscamos tener una guía clara para la implementación de acciones en cada uno de los siguientes temas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Nuestros valores son:

- **Comunicación.** Proporcionamos información suficiente, oportuna y veraz a nuestra fuerza de venta y personal administrativo, con el objeto de dar directrices y parámetros que motiven su desempeño.
- **Servicio.** Superamos las expectativas de nuestros asegurados, fuerza de venta y colaboradores, a través del cumplimiento de estándares de calidad, buscando dar soluciones a sus necesidades, siempre de forma cordial y atenta.
- **Integridad.** Elegimos hacer lo correcto de acuerdo con nuestros principios y valores, respetando los compromisos acordados, actuando con honestidad y profesionalismo.
- **Confianza.** Somos profesionales, leales y congruentes con nuestras acciones y palabras, esto nos permite ganar la credibilidad, el respeto y la confianza de nuestro equipo de colaboradores y clientes, permitiendo llegar juntos de una manera más eficaz a los objetivos y metas propuestas.
- **Respeto.** Cumplimos las políticas y lineamientos de la empresa, valorando el trabajo y las opiniones de cada persona.
- **Trabajo en equipo.** Integramos las diversas habilidades y opiniones de nuestros colaboradores, para tomar las mejores decisiones, y lograr resultados óptimos en nuestras acciones.

Principios.

Además de nuestros valores, tenemos principios que guían nuestras acciones en cuatro direcciones:

I. Primer Principio: En nuestra empresa tendremos acciones dirigidas a **RESPONDER**

Realizaremos nuestra labor con plena conciencia de que cada acción tendrá una consecuencia; por la cual deberemos asumir y responder, conservaremos y protegeremos los activos de la empresa, optimizaremos los recursos que tengamos para desempeñar mejor nuestro trabajo, generaremos mayores utilidades, actuaremos siempre buscando el beneficio de la empresa, de nuestros colaboradores y de cada uno de nuestros grupos de interés.

II. Segundo Principio: Con nuestros clientes tendremos acciones dirigidas a **CUMPLIR**

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Ofreceremos únicamente lo que está en nuestras manos cumplir con todos nuestros grupos de interés, regiremos nuestro comportamiento en un sentido de congruencia, cumpliendo con lo que digamos, detectaremos las necesidades reales de nuestros clientes para ofrecerles siempre algo que los beneficie, buscaremos siempre una mejora continua en nuestro servicio, a fin de superar las expectativas de nuestro cliente y respetaremos la privacidad de la información que nuestros clientes nos proporcionen.

III. Tercer principio: Con nuestros colaboradores tendremos acciones dirigidas a **APOYAR**

Estableceremos condiciones de trabajo que garanticen la seguridad y bienestar de todos nosotros, protegiendo nuestra salud, ofreceremos oportunidad de desarrollo en igualdad de condiciones para que todos nosotros podamos desarrollarnos profesionalmente, reconoceremos y daremos valor a los intereses, sentimientos y derechos de todos nosotros, contaremos con canales de comunicación que nos brinden la oportunidad de expresar nuestras ideas e inquietudes, garantizando que éstas sean escuchadas y promoveremos la igualdad Laboral y la no Discriminación.

IV. Cuarto principio: Con la sociedad tendremos acciones dirigidas a **DAR**

Actuaremos conforme a las leyes vigentes, para el buen desempeño de nuestra labor, respetaremos los derechos humanos y libertades públicas de todos aquellos que tengan alguna relación con la empresa, rechazando en todas sus formas la discriminación y abuso, contribuiremos al cuidado del medio ambiente fomentando la conciencia ecológica y el manejo adecuado de los recursos, impulsaremos el desarrollo económico a través de la oferta laboral en los lugares en los que tengamos operación, realizaremos labores altruistas en beneficio de la sociedad con apoyo de nuestro equipo de colaboradores.

Adopción de los 10 principios del Pacto Mundial.

Los principios anteriormente expuestos; “Responder, Cumplir, Apoyar y Dar”, contribuyen al cumplimiento de nuestro compromiso con el Pacto Mundial, impulsando entre otras prácticas, las siguientes:

- Garantizar que a los trabajadores se les proporcionen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.
- Proteger a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas.
- Tomar medidas para eliminar los diseños, defectos o efectos secundarios que podrían dañar o amenazar la vida humana y la salud durante nuestra operación.
- Cumplir con los estándares mínimos de salario.
- Garantizar que las decisiones relacionadas con el empleo estén basadas en criterios relevantes y objetivos.
- Evitar el daño ambiental a través del mantenimiento regular de los procesos operativos que tenemos y de los sistemas de protección ambiental en nuestro ámbito de influencia.
- Garantizar procedimientos de emergencia para prevenir y abordar los accidentes que afectan el medioambiente y la salud humana.
- Minimizar el uso de químicos y otras sustancias peligrosas, particularmente en las labores de limpieza de nuestras oficinas.
- Evaluar el riesgo de la corrupción al hacer negocios.

- Mencionar las palabras “anticorrupción” y/o “comportamiento ético” en los contratos con socios comerciales.
- Garantizar que los procedimientos internos, respalden el compromiso anticorrupción de la empresa.

Decálogo de Responsabilidad Social

Desde hace 6 años participamos en el auto-diagnóstico de responsabilidad social propuesto por el grupo ALIARSE a través de CEMEFI, y como parte de este proceso es que decidimos implementar el presente decálogo:

1. Grupo KC, Agente de Seguros, alinea las aspiraciones de la organización con la Responsabilidad Social Corporativa.
2. Grupo KC, Agente de Seguros, promueve la transparencia en sus actividades, erradicando cualquier mala práctica o conducta que insinúe discriminación, soborno y corrupción.
3. Grupo KC, Agente de Seguros, promueve el respeto y cuidado del medio ambiente, fomentando programas de concientización, reciclaje y uso eficiente de los recursos.
4. Grupo KC, Agente de Seguros, identifica las necesidades sociales en el entorno en el que opera, impulsando el desarrollo con programas de voluntariado corporativo.
5. Grupo KC, Agente de Seguros, respeta las costumbres y creencias de las comunidades en la que tiene participación.
6. Grupo KC, Agente de Seguros, promueve y cuida los derechos humanos y la dignidad humana de los grupos de interés.
7. Grupo KC, Agente de Seguros, promueve e impulsa la igualdad de oportunidad entre sus colaboradores y no discriminación.
8. Grupo KC, Agente de Seguros, fomenta la capacitación, desarrollo y educación de sus colaboradores, favoreciendo la calidad de vida y su desarrollo profesional y humano.
9. Grupo KC, Agente de seguros involucra a su personal administrativo y fuerza de venta en sus programas de inversión y desarrollo social.
10. Grupo KC, Agente de Seguros, está en contra del hostigamiento laboral, y es por eso que promueve e impulsa la erradicación de malas prácticas.

Identificación y compromisos con nuestros principales Grupos de Interés

Una parte central de nuestro quehacer empresarial, es el de identificar a nuestros principales grupos de interés con quienes buscamos tener un dialogo continuo que nos permita identificar sus necesidades y al mismo establecer compromisos compartidos. La base para la selección de nuestros grupos de interés obedece a su participación dentro de nuestro modelo de negocio, en donde cada uno de los actores: Autoridades, asegurados, colaboradores, competidores, comunidad, proveedores, inversionistas, organizaciones civiles, retenedores, y agentes, desempeña una función muy importante dentro del ecosistema de los seguros.

Uno de nuestros principales grupos de interés son nuestros agentes, para quienes tenemos los siguientes programas de apoyo en el desarrollo de su carrera:

1. Apoyo a Prospectos
2. Apoyo de Cédulas nuevas
3. Generación de cartera propia
4. Concursos para aumentar sus ventas y por tanto sus ganancias
5. Convenciones y viajes
6. Reconocimientos por ventas
7. Programa de capacitación, etc.

Otro grupo de interés clave, son las aseguradoras, gracias a las cuales nuestros agentes pueden llevar protección a los asegurados. Estas son algunas de las empresas aseguradoras con quienes colaboramos:

SOCIO DE NEGOCIOS GRUPO KC



Con cada una de ellas impulsamos acciones de dialogo y acuerdos, para generar un mayor valor compartido en beneficio de ellos, de sus propios grupos de interés y de los nuestros.

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

El tercer grupo de interés que quisiéramos mencionar, está conformado por los retenedores, gracias a los cuales es posible gestionar la protección para nuestros asegurados. Algunos de estos retenedores son:



Estas instituciones cobran especial relevancia, pues son las puertas de acceso para hacer llegar la protección de nuestros seguros a sus colaboradores (“Nuestros segundos”). Por lo que también el establecimiento de acuerdos con ellos ha sido una pieza clave para la construcción del valor compartido del que antes hablábamos.

Modelo de Protección de Datos.

Hemos fortalecido día a día nuestros controles de seguridad en beneficio de nuestros clientes. El Modelo de protección de datos, nos ayuda a cumplir uno de nuestros objetivos estratégicos, gracias al cual nuestros colaboradores conocen el contenido de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y el tratamiento que se le debe dar a la información que les confían, nuestros clientes y proveedores.

Buscamos que nuestro modelo se ejempló de las mejores prácticas de un negocio en cuanto a protección de datos se refiere, hasta ahora no hemos tenido, ninguna queja por una falta de cuidado en este tema, y tampoco ninguna solicitud de derechos ARCO

Acciones en Temas de Capacitación.

Los recursos humanos son uno de los grandes pilares que sustentan la creación de valor para nuestros clientes. Buscamos establecer un programa de capacitación anual en el cual son integrados conocimientos generales y especializados para un mejor desempeño de nuestros colaboradores.

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

El plan de capacitación anual es de carácter estratégico, aplicado de manera organizada y sistemática; orientada a facilitar y mantener el conocimiento, habilidades y destrezas de los colaboradores administrativos, necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos y la satisfacción de nuestros clientes.

Como parte de las acciones de capacitación, hemos desarrollado un programa llamado “Universidad KC”, que busca contribuir a la formación gradual de nuestros colaboradores, particularmente de la fuerza de ventas, con metodologías didácticas que logren mejores resultados.

Plan de Carrera y Comisiones.

Desarrollamos y entrenamos a nuestros colaboradores para que adquieran mayores responsabilidades.

Ofrecemos a nuestra fuerza de ventas, esquemas de comisiones en cada una de sus categorías, con la finalidad de incentivar y motivar su desarrollo y crecimiento, tanto personal como profesional.

En la siguiente gráfica se presenta el camino de crecimiento que puede tener un agente de seguros:



Con objeto de reconocer el esfuerzo de nuestros colaboradores hemos implementado un sistema de bonos muy robusto, a continuación, mencionamos algunos de ellos:

- El bono de Incentivo Mensual (BIM) se pagará al promotor que haya administrado la promotoría en el periodo evaluado, para lo cual el promotor deberá de presentar la factura por concepto de Comisiones.
- El bono de transporte fue diseñado para apoyar y motivar a los agentes que inician su carrera, premiando a aquellos que cumplan con las metas de venta en todas las semanas.
- Los bonos especiales y los viajes de inventivos se entregan para reconocer el esfuerzo y los resultados de las mejores promotorías durante el año en curso. Se reconoce el trabajo de excelencia y liderazgo.
- El bono por reclutamiento, incentiva a los promotores que demuestran un esfuerzo por reclutar y desarrollar a sus prospectos a agentes
- El bono por conservación, premia la permanencia de pólizas nuevas de primer año de la promotoría, de acuerdo con el cumplimiento de meta que se tenga.

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

- El bono semestral, es uno de nuestros incentivos estrella, que premia el esfuerzo y los resultados de toda nuestra fuerza de ventas.
- El bono anual de crecimiento, es para todo aquel Promotor que crezca en ventas con respecto al año anterior.
- El bono de crecimiento constante, se entrega a la promotoría que ha crecido durante los últimos tres años de manera consecutiva.
- El bono para el líder en cada categoría, que reconoce la labor del mejor Promotor en su grupo.

Existen muchos otros reconocimientos que se le dan a nuestros colaboradores y constantemente estamos buscando como reconocer el valor que ellos nos ayudan a generar.

Lucha Anticorrupción

Es nuestra responsabilidad enfrentar a a corrupción y eliminarla en todas sus formas contribuyendo así al mantenimiento de relaciones benéficas con todos nuestros grupos de interés (empleados, colaboradores, agentes de seguros y terceros), es por ello, que cumplimos los más altos estándares éticos en nuestras acciones de negocio, evitando con ellos conflictos de intereses. Hemos desarrollado una política anticorrupción a la cual le damos cumplimiento todos los colaboradores de la empresa.

Área Comercial

Nuestra estrategia comercial ha dado excelentes resultados, esto lo hemos logrado gracias a la implementación de programas enfocados en apoyar a nuestra fuerza de ventas en todas las etapas de su carrera, algunos de ellos son:

Programa apoyo a prospectos: El programa de apoyo para Prospectos tiene como objetivo impulsar el desarrollo de las promotorías a través del arraigo de los prospectos y consolidarlos en Cédulas Nuevas.

La iniciativa consiste en otorgar un ingreso garantía a cada prospecto dado de alta en la compañía para lograr tener un apoyo económico que garantice la continuidad, la venta y su permanencia en el negocio.

Programa Cédulas Nuevas: El programa de apoyo a cédulas nuevas es una iniciativa enfocada en generar un apoyo financiero anticipado a los agentes en su primer año. El objetivo es impulsar su labor de venta y generarle un flujo semanal de ingreso adicional que cubra sus necesidades inmediatas al arranque de su carrera.

Vinculación con la Comunidad

Como organización, estamos conscientes de la relevancia que tiene la responsabilidad social, como un impulsor estratégico y como una fuente potencial de innovación, es por ello que buscamos extender nuestra prácticas hacia las comunidades que atendemos para generar un mayor bienestar, tanto en lo económico, como en lo social y cultural.

A continuación les compartimos algunas imágenes de estas acciones

Día de Reyes “Casa Marsh”



GRUPO KC AGENTE DE SEGUROS y CASA MARSH celebran el día de reyes en Acapulco



Carrera “Mirando Hacia Afuera”



Compartiendo Sonrisas “Antes de Partir”

Medio Ambiente

Consideramos el cuidado y preservación del medio ambiente como un aspecto fundamental en nuestras operaciones diarias, por lo que buscamos administrar de la manera más adecuada los recursos con los que contamos.

Sabemos que nuestros Colaboradores son la esencia de nuestras actividades, es por eso por lo que fomentamos la conciencia en el buen manejo de los insumos, como base para lograr un desarrollo sustentable.

Entre muchas acciones, fomentamos el reciclaje de materiales en nuestras instalaciones, con la finalidad de evitar tirar a la basura aquellos desechos que se pueden reutilizar como son: papel, latas de aluminio, envases de vidrio, botellas de bebidas plásticas, tóner de impresoras y equipo de cómputo.

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

A continuación, se presentan un ejemplo del reporte de material reciclable y los beneficios ambientales conseguidos por la empresa.



RECOLECCIÓN	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EN KILOS	PRECIO POR KILO	MONTO
09 MARZO 2018. REPORTE #10042	COMPUTO:	341.0	\$1.00	\$341.00
TOTAL:		341.0		\$341.00

CANTIDAD EN KILOS POR CATEGORÍAS:	
COMPUTO/ELECTRICO:	341
TOTAL:	341

En el mes de Febrero se envió el Archivo Muerto para su destrucción y correcto reciclaje.



RECICLEMOS JUNTOS
Destrucción de Archivos Confidenciales, Libros y Revistas
 Compra y venta de desperdicio de papel y metal
 Permisos:
 ■ Licencia Ambiental Única NRA.VAC-B9-09-006-11
 ■ CDMX-SEDEMA RAMIR-L141/2017
 Ambos expedidos por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

México, D.F. a 21 de Febrero de 2018

AT'N: LIC. GRACIELA ALFARO

POR ESTE CONDUCTO LE AGRADECEMOS A LA EMPRESA: "GRUPO KC AGENTE DE SEGUROS S.A. DE C.V.", EL QUE NOS HAYA ENCOMENDADO LA DESTRUCCIÓN DEL MATERIAL CLASIFICADO COMO:

ARCHIVO MUERTO

EL MATERIAL DE REFERENCIA QUEDA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO BAJO MI RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA MISMO QUE ES TRITURADO Y COMPACTADO Y SU FIBRA APROVECHADA PARA LA ELABORACION DE MAS PAPEL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE COMO GARANTIA DE SEGURIDAD PARA USTED.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

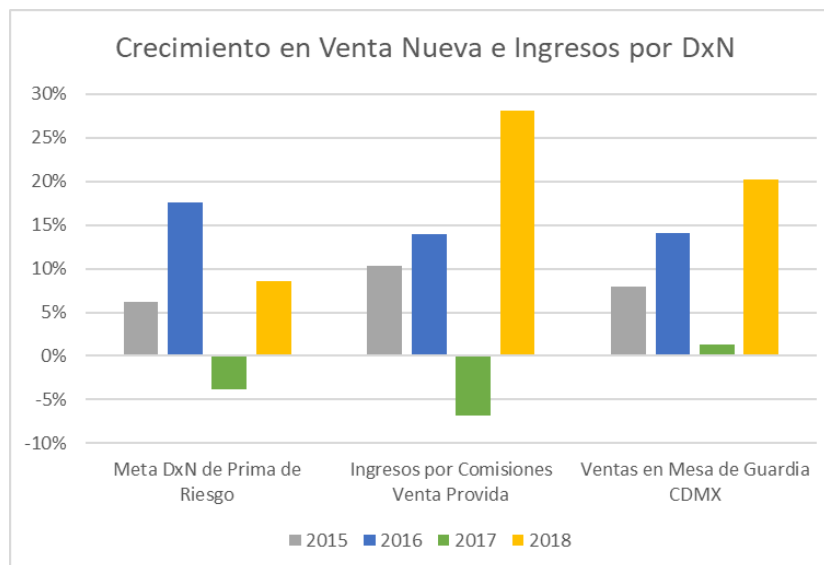
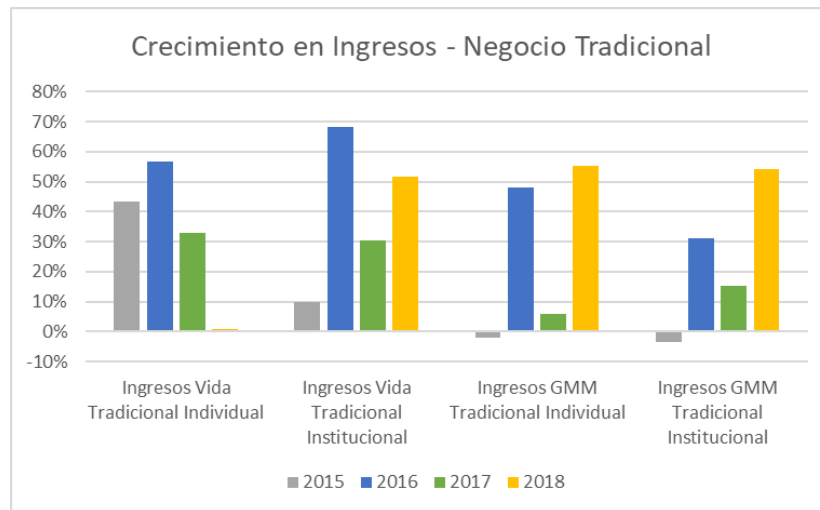
PABLO VALDES CASTILLO
 DIRECTOR GENERAL

2018-05
 Av. Juan Carlos Prudet No. 72 Col. Santa María la Ribera
 Tel. 5241-1842 / 55 47-7043
 info@reciclemos-juntos.com.mx
 www.reciclemosjuntos.com.mx

Resultados

Área Comercial

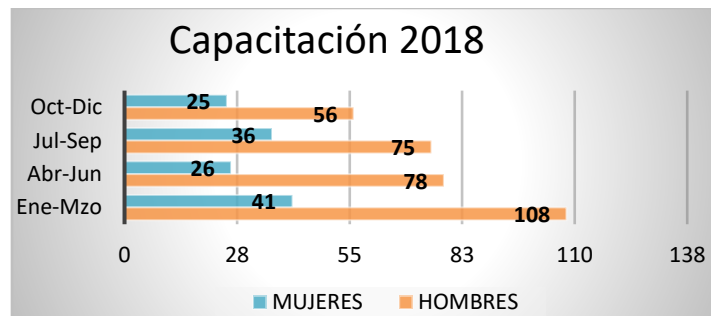
Nuestra estrategia comercial ha dado excelentes resultados, los cuales cada año han mantenido un crecimiento, a continuación, mostramos algunos datos que muestran nuestra tendencia de crecimiento y consolidación en el mercado.



Capacitación y Educación

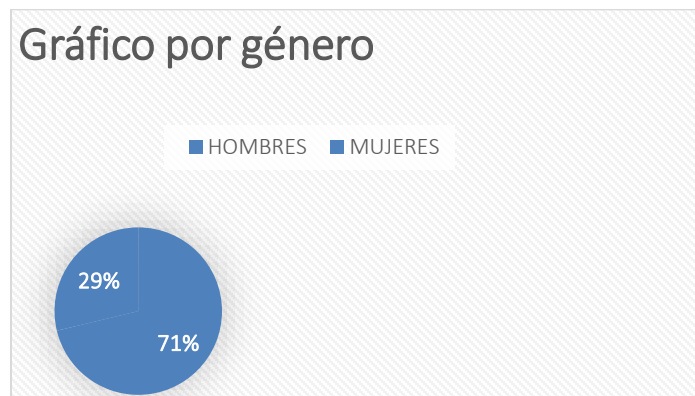
La plantilla administrativa de Grupo KC, Agente de Seguros se compone por 188 colaboradores, durante el periodo de la memoria y todos son evaluados.

Haciendo un análisis de Enero a Diciembre el número de hombres capacitados supero al número de mujeres en cada uno de los trimestres del año. (Gráfica 1)



Gráfica 1: Número de colaboradores capacitados

En la gráfica se muestra que el 71% que asistieron a capacitación son hombres mientras que el 29% son mujeres (Gráfica 2)



Gráfica 2: Capacitación por género

El comité Directivo está conformado por 5 de los 188 colaboradores de Grupo KC, Agente de Seguros.

Comité Directivo		
SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombres	4	3%
Mujeres	1	1%

La política anticorrupción se le da a conocer a todos los colaboradores mediante la inducción y capacitación a Grupo KC, Agente de Seguros.

COLABORADORES	CIUDAD DE MEXICO
MUJERES	128
HOMBRES	317
Total	445

Premios, distintivos y participación en iniciativas que mejoran la competitividad de la empresa

Nos da mucho gusto compartir los premios y reconocimientos que hemos obtenido:

I. Premios y Reconocimientos en MetLife

- 1er Lugar en Prima Emitida Neta 2019
- 1er Lugar en Prima Aplicada Total 2019
- 1er Lugar Ranking en Producción 2018
- Campeón Nacional en Vida Promotor
- 1er Lugar en Ventas 2018
- Premio en Calidad en Reclutamiento y Desarrollo de Nóveles (CRDN)
- Premio en Calidad en Gastos Médicos Mayores Individual

II. Premios otorgados por ASPRO

- Premio ASPRO Plata en Calidad en Desarrollo de Agentes Consolidados
- Premio ASPRO Plata en Calidad en Seguros de Vida
- Premio ASPRO Oro en Calidad en Conservación de Cartera

III. Reconocimiento de Microsoft, M100 Microsoft

IV. Responsabilidad Social

- Distintivo ESR por 6 años consecutivos
- Reconocimiento 1% de Inversión Social
- Adhesión al Pacto Mundial ONU
- Premio Empresa Mexicana del Año

Pertenece a:

- Top 250 Master Agency Award GAMA 2016 - 2017
- International Management Award Category Diamond GAMA
- Chairman Council MetLife International
- Miembros del Consejo Consultivo de MetLife
- Agencia Categoría de Oro MetLife México
- Hall De La Fama de MetLife México “Negocio Individual Público y Negocio Individual Privado”
- MDRT (Mesa Redonda del Millón de Dólares)

Certificados:

- Global Quality Certification. Certificación Internacional, sustentando credibilidad y reputación en el mercado global.
- Quality Assurance Manager. Certificado Internacional que reconoce a Grupo KC como líder de las mejores prácticas y en aseguramiento de la calidad.
- Certificado Marketing & Branding - Manager Leader por aplicar los conceptos de Marketing y Branding apoyados en las herramientas de la Calidad Total y Responsabilidad.
- Trofeo Latin American Quality Awards 2018. Condecora los éxitos alcanzados, reafirmando la calidad de los servicios ofrecidos.





Reconocen a Grupo KC Agente de Seguros, S.A. de C.V.

Por tener establecida como política de **Inversión Social**, destinar al menos el **1%** de las utilidades antes de impuestos a acciones de beneficio social



Jorge E. Familiar Haro
Presidente del Consejo Directivo

Jaime Santibáñez Andonegui
Presidente de Aliarse

Jorge V. Villalobos Grzybowski
Presidente Ejecutivo

Ciudad de México mayo de 2018

FACTO MUNDIAL **NACIONES UNIDAS**

FORO MUNDIAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO

Línea de Crédito: 2018, a 20 de agosto de 2017.

Información de los patrocinadores:
Grupo KC Agente de Seguros S.A. de C.V.

El Real Municipio del Partido Municipal de la más amplia inversión y la más en el mundo. Como parte de su compromiso, Grupo KC Agente de Seguros S.A. de C.V. tiene como política de inversión social el 1% de las utilidades antes de impuestos a acciones de beneficio social. Este compromiso con la ciudad de México y el mundo es el resultado de su política de inversión social y su compromiso con la ciudad de México y el mundo. Este compromiso con la ciudad de México y el mundo es el resultado de su política de inversión social y su compromiso con la ciudad de México y el mundo.

Además, en su política de inversión social, Grupo KC Agente de Seguros S.A. de C.V. tiene como política de inversión social el 1% de las utilidades antes de impuestos a acciones de beneficio social. Este compromiso con la ciudad de México y el mundo es el resultado de su política de inversión social y su compromiso con la ciudad de México y el mundo.

Al tiempo de recibir que el Real Municipio del Partido Municipal de la más amplia inversión y la más en el mundo. Como parte de su compromiso, Grupo KC Agente de Seguros S.A. de C.V. tiene como política de inversión social el 1% de las utilidades antes de impuestos a acciones de beneficio social. Este compromiso con la ciudad de México y el mundo es el resultado de su política de inversión social y su compromiso con la ciudad de México y el mundo.

Como representante de la ciudad de México, Grupo KC Agente de Seguros S.A. de C.V. tiene como política de inversión social el 1% de las utilidades antes de impuestos a acciones de beneficio social. Este compromiso con la ciudad de México y el mundo es el resultado de su política de inversión social y su compromiso con la ciudad de México y el mundo.

Apoyamos de manera activa su interés por formar parte del Facto Mundial, la línea de Crédito del Real Municipio del Partido Municipal de la más amplia inversión y la más en el mundo. Como parte de su compromiso, Grupo KC Agente de Seguros S.A. de C.V. tiene como política de inversión social el 1% de las utilidades antes de impuestos a acciones de beneficio social. Este compromiso con la ciudad de México y el mundo es el resultado de su política de inversión social y su compromiso con la ciudad de México y el mundo.

ALIASARSE

Emilio González
Coordinador de la Red Municipal del Partido Municipal



¡FELICIDADES!

Ya eres parte del movimiento para hacer de México un país más próspero, confiable y seguro.

FECHA DE CERTIFICACIÓN
Inicio: 11/30/2018 Fin: 11/30/2019

Es un honor certificar a

“Grupo KC Agente de Seguros S.A. de C.V.”

como parte del programa M100, al ser una empresa 100% original que mediante software genuino colabora a construir la cadena de legalidad en nuestro país.

Alejandro Lazarini Tamayo



Descripción de las actividades en apoyo al Pacto Mundial

A. DERECHOS HUMANOS

En grupo KC respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente y presentados en los primeros dos principios del Pacto Mundial:

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Una muestra de ello es:

- Ofrecemos a nuestros colaboradores instalaciones seguras y apropiadas para que desempeñen las funciones que les fueron encomendadas, con el equipo y los servicios necesarios para ello.
- Damos mantenimiento a nuestras instalaciones con regularidad.
- Contamos con un código de ética que promueve el respeto a los derechos humanos y salvaguarda el trato respetuoso, cordial, amable y responsable, entre nuestros colaboradores.
- Hemos evaluado nuestros resultados en el tema de igualdad laboral y no discriminación en base a la Norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, y estamos buscando implementar nuevas prácticas para cumplir con el 100% de sus requerimientos.
- Dentro de nuestro proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, cuidamos salvaguardar cada uno de sus derechos, no hacemos exámenes de embarazo o de VIH Sida, y a todos nuestros colaboradores les entregamos un contrato de trabajo en donde se establecen los derechos y obligaciones que mutuamente adquirimos.
- Nuestra empresa promueve valores en nuestros colaboradores, en donde aborda temas como la confianza, el respeto o el trabajo en equipo y en donde precisamente promueve el respeto a los derechos humanos.
- Contamos con principios en donde hacemos mención al cuidado y respeto a la privacidad de la información que nuestros clientes nos proporcionen y promoveremos la igualdad Laboral y la no Discriminación.
- Impulsamos el desarrollo de nuestros colaboradores con planes de carrera y extender muchas de nuestra prácticas en beneficios de sus familias y las comunidades en las que operamos.

B. TRABAJO

En grupo KC respetamos la protección de los derechos de los trabajadores reconocidos internacionalmente y presentados en los cuatro principios del Pacto Mundial:

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Una muestra de ello es:

- Ofrecemos una diversidad de oportunidades de colaboración en puestos que se adecuen a las competencias de cada uno de nuestros colaboradores y que les permitan su desarrollo profesional y personal.
- Ofrecemos a nuestros colaboradores programas de capacitación y la posibilidad de crecer y desarrollarse dentro de la empresa y recompensamos su esfuerzo.
- Ofrecemos a nuestros colaboradores un salario justo de acuerdo a las funciones que realizan.
- Les ofrecemos a nuestros colaboradores la oportunidad de asociarse colectivamente para representar sus intereses legítimos y los escuchamos.
- Cumplimos con la Ley Federal del Trabajo de nuestro país y no contratamos a menores de edad.
- Fomentamos el dialogo de todos nuestros colaboradores y posibilitamos la comunicación en primera instancia con los responsables de cada uno de los departamentos para atender cualquier queja o recomendación existente con la debida discreción que los casos requieran.
- Los salarios que ofrecemos superan los salarios mínimos de nuestro país.
- Las decisiones de contratación, se basan en un proceso de reclutamiento que busca la selección del candidato idóneo para el puesto en base a sus competencias.
- Hemos iniciado un proceso para la certificación en la Norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, en donde buscaremos la certificación el próximo año.
- Contamos con principios en donde precisamente hacemos mención al ofrecimiento de oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores.
- Contamos con condiciones de trabajo que les otorgan beneficios adicionales contra lo que nos obliga la ley: seguro de vida, bonos por desempeño, aguinaldo superior a lo que marca la ley, vacaciones y prima vacacional superior a lo que marca la ley.

C. MEDIO AMBIENTE

En grupo KC respetamos los principios de protección al medio ambiente y presentados en los tres principios del Pacto Mundial:

Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Una muestra de ello es:

- Verificamos nuestras unidades para cuidar la emisión de sus contaminantes.
- Buscamos la separación de nuestros residuos orgánicos e inorgánicos, y estamos por implementar la separación de botellas y material que se puede reciclar.
- Utilizamos llaves en nuestros baños que nos evitan el desperdicio de agua.
- Utilizamos focos ahorradores de energía.
- Promovemos el envío de información de manera electrónica para evitar el desperdicio de papel.
- Hemos implementado programas de protección civil y capacitación a nuestro personal para que sepan como actuar en situaciones de emergencia.
- Tenemos estudios para garantizar la salud de nuestros colaboradores en las instalaciones en donde operan.
- Mantenemos nuestras instalaciones limpias para el cuidado de la salud de nuestros colaboradores, utilizando productos amigables con el medio ambiente.
- Hemos llevado acabo campañas de protección ambiental.
- Fomentamos el reciclaje en nuestras instalaciones con campañas especiales.
- Contamos con principios en donde hacemos mención a la contribución que haremos para el cuidado del medio ambiente fomentando una conciencia ecológica y el manejo adecuado de los recursos.

D. ANTICORRUPCIÓN

En grupo KC promovemos las buenas practicas y evitamos las acciones de corrupción en nuestro ámbito de influencia, cumpliendo con el último principio del Pacto Mundial:

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

Una muestra de ello es:

- Cumplimos con las regulaciones impuestas por las leyes de nuestro país y también por los organismos que regulan a nuestro sector, como la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Nuestra empresa promueve valores dentro nuestros colaboradores y uno de ellos se refiere a la integridad, el cual precisamente busca eliminar la corrupción.
- Contamos con principios que guían nuestra actuación en beneficio de la sociedad y el respeto y salvaguarda a las leyes que ahí rigen y al cuidado de practicas anticorrupción.

- Contamos con un modelo de protección de datos, para el cuidado y prevención de posibles prácticas de corrupción.
- Tenemos cursos para informar la política anticorrupción de la empresa.

Evaluación de resultados

A. DERECHOS HUMANOS

Dentro de los resultados que hemos obtenido en el tema de recursos humanos, tenemos que el día de hoy nuestros colaboradores y nuestra empresa:

- Tienen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas, higiénicas y óptimas para el buen desempeño de sus labores
- Tenemos prácticas que cuidan el respeto a nuestros colaboradores, la igual laboral y la no discriminación. Cuando se dé un incumplimiento a las mismas, tenemos también los mecanismos para informarnos de ello y actuar en consecuencia, poniendo los mecanismos necesarios para sancionar este tipo de conductas
- Tenemos un modelo de protección de datos que salvaguarda la información (sensible y no sensible de nuestros clientes y colaboradores)
- Tenemos programas de mejora en temas de cuidado a los derechos humanos, como es la adopción de la norma en igualdad laboral y no discriminación
- Damos seguridad jurídica a nuestros colaboradores por medio de sus contratos laborales
- Contamos con un proceso de reclutamiento, selección, contratación y capacitación para nuestros colaboradores que promueve el respeto a los derechos humanos
- Tenemos un código de ética, principios y valores que promueven el cuidado y respeto a los derechos humanos, que guían y salvaguardan el desempeño de nuestra empresa en el tema de trabajo

B. TRABAJO

Dentro de los resultados que hemos obtenido en el tema de trabajo, tenemos que el día de hoy nuestros colaboradores y nuestra empresa:

- Tienen un sindicato
- Tienen la seguridad de que se respeta la ley en la contratación de nuestros colaboradores
- Saben que se respeta su trabajo y no se discrimina por ninguna situación particular y en caso de que esto se dé, se tienen los mecanismos de sanción
- Tienen iguales oportunidades de desarrollo, sean hombres o mujeres
- Tienen programas de capacitación y promoción
- Salarios competitivos de acuerdo con el desempeño de su trabajo y prestaciones adicionales a lo que se ofrece en el mercado
- Tiene un programa de evaluación de desempeño y desarrollo para todos los colaboradores

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

- Tenemos un código de ética, principios y valores que promueven el cuidado y respeto a los derechos humanos, que guían y salvaguardan el desempeño de nuestra empresa en el tema de trabajo

C. MEDIO AMBIENTE

Dentro de los resultados que hemos obtenido en el tema de medio ambiente, tenemos que el día de hoy nuestros colaboradores y nuestra empresa:

- Cumple con la ley al verificar sus unidades móviles para evitar la contaminación ambiental
- Tenemos programas en marcha para la división de los desechos y el reciclaje de materias primas
- Promovemos acciones de cuidado ambiental en nuestros grupos de interés
- Tenemos baños amigables con el medio ambiente
- Utilizamos insumos que cuidan el medio ambiente
- Tenemos prácticas de cuidado del papel que promueven el medio ambiente
- Tenemos un programa de protección civil
- Tenemos un código de ética, principios y valores que promueven el cuidado y respeto al medio ambiente

D. ANTICORRUPCIÓN

Dentro de los resultados que hemos obtenido en el tema de anticorrupción, tenemos:

- Regulaciones que evitan la corrupción.
- Damos cumplimiento a las regulaciones de nuestro sector, impuestas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Contamos con un modelo de protección de datos, para el cuidado y prevención de posibles prácticas de corrupción.
- Tenemos cursos para informar la política anticorrupción de la empresa y mecanismos para informar su incumplimiento.

Todo esto ha repercutido en tener un mejor ambiente laboral en la empresa y con ello una mayor creación de valor para todos nuestros grupos de interés.



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Contacto

Ana Karen Moreno Tavera
Analista de Procesos y Certificaciones
Contacto: 52 07 50 50 Ext. 2322
ana.moreno@grupokc.com.mx

Elvira Orozco Pérez
Directora Estratégica de Operaciones
Contacto: 52 07 50 50 Ext. 3701
elvira.orozco@grupokc.com.mx

Dirección: Schiller 148, Polanco IV Sección, Miguel Hidalgo, CDMX.